



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ÀREA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

INCICIO Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA POR EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL PGOU DE VALÈNCIA Y DEL PRI DE ENTRADA SANT PAU.(3001-2020-000252).

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valencia, en sesión celebrada el 5 de marzo de 2021, adoptó el acuerdo correspondiente que está visible y se puede consultar en esta web del Ajuntament de València.

Las sugerencias dentro del Plan de Participación Pública, se pueden remitir a la siguiente dirección electrónica “participacionplanes@valencia.es”

Respecto a la Encuesta de Preferencias a “paisaje@valencia.es”

València,marzo,2021.